



Asociación de Concejales del Paraguay (ACOPA)
Fundación: 27 de julio de 2024 – Ciudad de Caaguazú
Celular: 0983 - 742738

Segunda Asamblea Nacional de Concejales del Paraguay

- **Fecha:** Sábado, 16 de noviembre de 2024
- **Hora:** 10:00
- **Lugar:** Salón Ybytyruzu, Restaurante Ña China, Villarrica – Guairá

Orden del Día:

1. **Apertura y bienvenida:** a cargo del Presidente.
2. **Lectura del Acta Anterior:** a cargo del Secretario General.
3. **Ratificación de Comisión Directiva.**
4. **Aprobación de Estatuto.**
5. **Informe de la Presidencia:**
 - 5.1. Proyecto de Decreto Reglamentario del Artículo 28 de la Orgánica Municipal, Garantía del Pago de Haberes a los Concejales.
 - 5.2. Unificación de Elecciones.
6. **Otros Asuntos.**
7. **Clausura.**

Alberto Amarilla
Secretario General de ACOPA

Ernan Ayala
Presidente de ACOPA

Ciudad Presidente Franco, 21 de Noviembre del 2024.-

DE: Abog. Luis Gallardo Pereira.
Concejal Municipal Pdte. Franco.

ASUNTO: Informe uso de viático

Por la presente informo que he viajado a la Ciudad de Villarrica, en el mes de noviembre del corriente año, con el propósito de participar en la Segunda Asamblea Nacional de Concejales del Paraguay.

Sin otro particular, aprovecho para saludarlo muy atentamente.

UNFI S.A.

R.U.C.: 80104622-0

CASA MATRIZ: PETROPAR VILLARRICA

Dirección: Ruta N° 8 Bis. Garay Km176

Suc. N° 02 PETROPAR CORONEL OVIEDO

Ruta 7 Gaspar Rodríguez de Francia Km157

TIMBRADO: 17045267

Inicio: 01/03/2024 Fin: 31/03/2025

FACTURA CONTADO N°: 001-003-0030813

Fecha: 16/11/2024 Hora: 09:28

Vto: 17/11/2024

Comercio Social: PETROPAR KACENDY
Comercio al por menor de Combustibles
para Vehículos automotores en Com. Esp.
Teléfono: 0971 - 917-011
FACTURA I.V.A. INCLUIDO

Timbrado: 16763946

Inicio Validez: 01/11/2023

Valido: 30/11/2024

U.C.: 895829-7

Dirección: JUAN LEON MALLOQUIN

Rta Py 02 Mca Estigarribia, Km 258

Factura: 001-007-0018205 Cond: CONTADO

Fecha: 15/11/2024 Hora: 18:56

Cliente: GALLARDO PEREIRA SILFERINO LUI

Dirección: Falta definir

U.C.: 2986869-6

Vendedor: ROBERT

Art./Cantidad Descripción Importe

ASOL MBARETE TIPO 1

21,83 9.162 200.000

TOTAL EXENTA : 200.000

TOTAL IVA 10%: 0

TOTAL IVA 5%: 0

Total: 200.000

Importe: 200.000

Importe: 0

DOSCIENTOS MIL

U.A 10%: 0

U.A 5%: 0

U.A 10%: 0

Registro Interno: 432275

ORIGINAL: CLIENTE

DUPLICADO: CONTABILIDAD

*** MUCHAS GRACIAS POR SU COMPRA!!! **

Forma de Pago: Tarjeta de Crédito
N° 7654 Monto 300.000

Atendido: JUAN ANDERSON RUIZ GALEANO
Sucursal: 01 PETROPAR UNFISA (VILLARRICA)
Turno: 1
Impreso: 16/11/2024 - 09:34:22

*** Gracias por su Compra ***
Original: Cliente
Duplicado: Contabilidad



Hotel Don Sebastián

DE DOLORES VENIALGO REJALA

ALOJAMIENTO EN HOTELES

Independencia Nacional e/ Bvar. Yegros y Antequera
Villarrica - Guairá - Paraguay

Telefax: (0541) 43820

TIMBRADO N° 17589617
R.U.C.: 378605 - 6
INICIO VIGENCIA: 29/10/2024
FIN VIGENCIA: 31/10/2025
FACTURA

001 - 001 N° 014687

16 de Noviembre de 2024		Cond. de venta:	Contado: ☒	Crédito:	
Nombre o razón social: Luis Gallardo					
R.U.C. o C.I.: 2986869-6		Dirección:			
Cant.	DESCRIPCIÓN	P. Unit.	VALOR DE VENTA		
			Exentas	5%	10%
	Hospedaje				260.000
Sub totales					
Total a pagar(en letras) Guaraníes: Doscientos sesenta mil Guaraníes			260.000		
Liquidación IVA (5%)			10%	23636	Total IVA 23636



MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE FRANCO

Avda. Dr. Gaspar Rodríguez de Francia e/ Avda. Monda y Van Aaken

Telf. 061-550042/550418 - www.munifranco.gov.py

Alto Parana - Paraguay



Versión

02

N°

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO POR SISTEMA DE DECLARACIÓN JURADA (Opcional)

FORMAS DE PRESENTACIÓN: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS

b) Vía Sistema Online para entidades calendarizadas por Resolución CGR

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE FRANCO

1	Beneficiario:	C.I.N°:				
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI:	NO:			
3	Cargo o Función que desempeña:					
4	Disposición legal de designación de viático N°				Fecha:	
5	a) Viático asignado a) (\$)	b) Monto a Declarar (50% o diferencia resultante) (\$)				
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio:					
7	Motivo de la Comisión de Servicio:					
8	Periodo de la Comisión:	Desde: __/__/__		Hasta: __/__/__		
9	Medio de Traslado:	Institucional:			Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:					
Descripción		Comprobante (si las hubiere)				Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento					
b)	Alimentación					
c)	Pasaje Urbano					
d)	Tasas					
e)	Otros Justificados					
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)				(\$)	
12	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara copia legible autenticada a la CGR adjunto al formulario original (Sello Institucional)					

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°:

2986869



Presidente Franco, 08 de noviembre de 2024.

Señor

Ing. Roque Hernán Godoy Jara

Intendente Municipal

Presente.

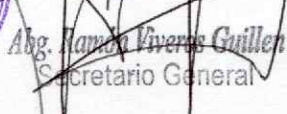
Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su intermedio donde corresponda a objeto de presentar informe referente al viaje realizado a la Ciudad de Asunción en fecha 6 y 7 de noviembre de 2024.

En la ocasión, en mi carácter de Secretario General de la Municipalidad he acudido a realizar gestiones en las siguientes instituciones: Contraloría General de la República (CGR), Secretaría de la Función Pública (SFP) y la Cámara de Diputados.

Por lo expuesto, solicito el pago de viáticos y movilidad por los citados días, de conformidad a lo presupuestado en la Ordenanza de Presupuesto General de la Municipalidad de Presidente Franco, ejercicio fiscal 2024, para cuyo efecto presento las facturas de los gastos generados en la ocasión.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mis atentos saludos.





Ing. Roque Godoy
Intendente Municipal
Abg. Ramón Viveros Guillén
Secretario General

*** GRATIS POR SU COMPRA ***

Impriso: 06/11/2024 13:01:49

Message: 73 FAX:
 (Call)er: NAHUEL
 (Call)er: #676 Vtas: #25868 F=d: #109307

550.000

910-00 "V" 1941

0 1 29

818-05 : 701

"A" I tar wopwpmobv

U : 240000 1940

0 : 75 *AE49 TE401

000-655 : 701 - 4249 12101

TOTAL A PAGAR EN OS: 559.000
QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL

QTY	DESCRIPTION	UNIT	PRICE	TOTAL
1	COCA COLA (350 ML)		16.000	16.000
1	ISPRITE (350 ML)		16.000	16.000
3	RODIZIO ALMOERZO MICROOLITE		16.000	48.000
2	LANIA QUARANA		425.000	850.000
1	PROPINA		32.000	32.000
0			0	0

RUC : 80006571-9
 CI : 0
 Cliente : MUNICIPALIDAD DE CIUDAD BATE.
 FRANCO

TIRABORDO: 17184098
 Vigencia: 01/05/2024 AL 31/05/2025
 FACTURA CONTADO / NRO: 001-002-0027827
 Fecha y Hora: 06/11/2024 13:01

0 GACHINO
DE PAGO E.A.S
RUC: 8013144-5
Actividad Económica: ELABORACION DE
COMIDAS Y PLATOS PREPARADOS
C MATRIZ: DE TRIBUNO PACHECO ESO, MAC
ARTURUM
TEL: 021608596

MEMORÁNDUM

FECHA: 20/11/24

DE: Presidente de la Junta Municipal- Sr. Lucio Vera.-

PARA: Director de talentos Humano.- Sr. Juan Ramón Bogado.-

ASUNTO: Solicitar: Tenga a bien de disponer Viatico para el Sr. Concejal de la Junta Municipal.-

Sr. Joel Torres

C.I. 4.736.000

1.122.946

Se solicita por motivo de viaje a la Ciudad de Villarrica con relación a la Asamblea Nacional de Concejales del Paraguay, por 3 (tres) días a partir de la fecha 14,15 y 16 de Noviembre del corriente año.

Atentamente.



[Signature]
Sr. Lucio Vera
Pde. de la Junta Municipal
de Pde. Franco

 Municipalidad de Presidente Franco	PEDIDO DE PROVISION DE MATERIALES		DIA 20	MES 11	AÑO 24	0023154
	USO DEL SOLICITANTE					USO DEL DEPOSITO
SOLICITADO						ENTREGADO
UNID.	CANT.	DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL				CANTIDAD PROVEIDA
	1.122.946	Pago de viatico para el concejal de la Junta municipal al Sr. Joel Torres C.I. 4.736.000				
						
Para ser usado en: <u>Junta municipal</u>						
Solicitado por: <i>[Signature]</i> Sr. Lucio Vera			Retirado por:		ENTREGADO POR:	
Firma Autorizada			C.I. NO			

Solicitado por: Sr. Lucio Vera, Pde. de la Junta Municipal de Pde. Franco. Gráfico: Lucas de Meo, J. Ramón Bogado, R.U.C. 3531828 - 7 / Tel.: 0973 199 220 - Avda. Cnel. Luis Irasabal y Los Pioneros 8° San Damián



Asociación de Concejales del Paraguay (ACOPA)
Fundación: 27 de julio de 2024 – Ciudad de Caaguazú
Celular: 0983 - 742738

Segunda Asamblea Nacional de Concejales del Paraguay

- **Fecha:** Sábado, 16 de noviembre de 2024
- **Hora:** 10:00
- **Lugar:** Salón Ybytyruzu, Restaurante Ña China, Villarrica – Guairá

Orden del Día:

1. **Apertura y bienvenida:** a cargo del Presidente.
2. **Lectura del Acta Anterior:** a cargo del Secretario General.
3. **Ratificación de Comisión Directiva.**
4. **Aprobación de Estatuto.**
5. **Informe de la Presidencia:**
 - 5.1. Proyecto de Decreto Reglamentario del Artículo 28 de la Orgánica Municipal, Garantía del Pago de Haberes a los Concejales.
 - 5.2. Unificación de Elecciones.
6. **Otros Asuntos.**
7. **Clausura.**

Alberto Amarilla
Secretario General de ACOPA

Ernan Ayala
Presidente de ACOPA

Ciudad Presidente Franco, 21 de Noviembre del 2024.-

DE: Sr. Joel Torres Souza.
Concejal Municipal Pdte. Franco.

ASUNTO: Informe uso de viático

Por la presente informo que he viajado a la Ciudad de Villarrica, en el mes de noviembre del corriente año, con el propósito de participar en la Segunda Asamblea Nacional de Concejales del Paraguay.

Sin otro particular, aprovecho para saludarlo muy atentamente.



MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE FRANCO

Avda. Dr. Gaspar Rodríguez de Francia e/ Avda. Monda y Van Aaken

Telf. 061-550042/550418 - www.munifranco.gov.py

Alto Parana - Paraguay



Versión

02

N°

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO POR SISTEMA DE DECLARACIÓN JURADA (Opcional)

FORMAS DE PRESENTACIÓN: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS

b) Vía Sistema Online para entidades calendarizadas por Resolución CGR

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE FRANCO

1	Beneficiario:	C.I.Nº:				
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI:	NO:			
3	Cargo o Función que desempeña:					
4	Disposición legal de designación de viático N°	Fecha:				
5	a) Viático asignado a) (€)	b) Monto a Declarar (50% o diferencia resultante) (€)				
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio:					
7	Motivo de la Comisión de Servicio:					
8	Periodo de la Comisión:	Desde: __/__/__	Hasta: __/__/__			
9	Medio de Traslado:	Institucional:	Particular:			
10	Detalle de Gastos Incurridos:					
	Descripción	Comprobante (si las hubiere)				Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento					
b)	Alimentación					
c)	Pasaje Urbano					
d)	Tasas					
e)	Otros Justificados					
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)	(€)				
12	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara copia legible autenticada a la CGR adjunto al formulario original (Sello Institucional)					

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionar datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"



Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°: Joel Torres 4736000



AYLIN S.A.

ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO EN HOTELES

Restaurantes y Parrilladas

Comercio al por menor de Alimentos, Bebidas y Tabaco
en Puestos de Venta y Mercados

TIMBRADO N° 17452413

Fecha Inicio Vigencia 29 Agosto 2024

Fecha Fin Vigencia 31 Agosto 2025

RUC.: 80138319-6

FACTURA

N° 001-001 0010031

001-001-0010031

Fecha de Emisión: de VIERNES 15 DE NOVIEMBRE DE

de 20 24

Cond. de Venta: Contado ☐ Crédito ☐

Nombre o Razón Social: (15737) JOEL TORRES SOUZA

Dirección: PRECIDENTE FRANCO

R.U.C.: 4736000-3

Tel.: 0973332628

Nota de Remisión N°:

Fecha:

Condición de Pago:

Código	Cantidad	Descripción	Precio Unit.	Valor de Venta		
				EXENTAS	5%	10%
1	1	ALOJAMIENTO	470.000	0	0	470.000
1	1	ALOJAMIENTO	470.000	0	0	470.000

SUB - TOTALES

TOTAL A PAGAR Gs. (En letras): NOVECIENTOS CUARENTA MIL GUARANÍES

940.000

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) Gs 0 (10%) Gs 85.455 TOTAL IVA: Gs 85.455

940.000

Esta factura debe ser cancelada dentro del plazo establecido. La falta de pago a su vencimiento ocasionará la consulta y a la inclusión a la base de datos de informaciones comerciales INFORMCONF conforme a lo establecido de acuerdo a la Ley 1682. PAGAREMOS A LA ORDEN DE AYLIN S.A. El monto..... en la fecha, mas los intereses legales devengados por el transcurso del tiempo. En caso de incumplimiento, acordamos someternos a la circunscripción Judicial de Caaguazú.

Recibí conforme:..... Aclaración de Firma:..... C.I.N°:.....

MEMORÁNDUM

FECHA: 06/11/24

DE: Presidente de la Junta Municipal- Sr. Lucio Vera. -

PARA: Director de talentos Humano. - Sr. Juan Ramón Bogado. -

ASUNTO: Solicitar: Tenga a bien de disponer Viatico para el Sr. Concejal de la Junta Municipal. -

- **Ing. Amelio Garcete**

C.I. 2.259.863

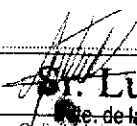
1.122.496

Se solicita por motivo de viaje a la Ciudad de Villarrica, para participar de Asamblea Nacional de Concejales del Paraguay (ACOPA), por 3 (tres) días a partir de la fecha 14, 15 y 16 de noviembre del corriente año.

Atentamente,



Sr. Lucio Vera
Pde. de la Junta Municipal
de Pde. Franco

 Municipalidad de Presidente Franco		PEDIDO DE PROVISIÓN DE MATERIALES		DÍA	MES	AÑO	0023493		
				06	11	24			
USO DEL SOLICITANTE							USO DEL DEPÓSITO		
SOLICITADO							ENTREGADO		
UNID.	CANT.	DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL					CANTIDAD PROVEIDA		
	1.122.496	Pago de viático para el concejal de la Junta municipal Ing Amelio Garcebe ci 2.259.863 por motivo de viaje a Asunción por tres días							
									
Para ser usado en		Junta municipal					PEDIDO DE PRESUPUESTO NUMERO FECHA NUMERO FECHA		
 Sr. Lucio Vera Concejal de la Junta Municipal Solicitado por: Presidente Franco		Retirado por: Firma: Cid. NO							
		ENTREGADO POR							

Gráfica Lucas De Inecio Martínez Torales R.U.C. 3531828 - 7 / Tel.: 0973 199 220 - Avda. Cnel Luis Irrasabal y Los Pioneros 8° San Damián

Ciudad Presidente Franco, 21 de Noviembre del 2024.-

DE: Ing. Amelio Garcete
Concejal Municipal Pdte. Franco.

ASUNTO: Informe uso de viático

Por la presente informo que he viajado a la Ciudad de Villarrica, en el mes de noviembre del corriente año, con el propósito de participar en la Segunda Asamblea Nacional de Concejales del Paraguay.

Sin otro particular, aprovecho para saludarlo muy atentamente.

675.00



MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE FRANCO

Avda. Dr. Gaspar Rodriguez de Francia e/ Avda. Monda y Van Aaken

Telf. 061-550042/550418 - www.munifranco.gov.py

Alto Parana - Paraguay



Versión

02

N°

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO POR SISTEMA DE DECLARACIÓN JURADA (Opcional)

FORMAS DE PRESENTACIÓN: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS

b) Vía Sistema Online para entidades calendarizadas por Resolución CGR

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE FRANCO

1	Beneficiario:	C.I.N°:				
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI:	NO:			
3	Cargo o Función que desempeña:					
4	Disposición legal de designación de viático N°				Fecha:	
5	a) Viático asignado a) (€)	b) Monto a Declarar (50% o diferencia resultante) (€)				
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio:					
7	Motivo de la Comisión de Servicio:					
8	Periodo de la Comisión:	Desde: ____/____/____		Hasta: ____/____/____		
9	Medio de Traslado:	Institucional:			Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:					
Descripción		Comprobante (si las hubiere)				Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento					
b)	Alimentación					
c)	Pasaje Urbano					
d)	Tasas					
e)	Otros Justificados					
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)				(€)	
12	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara copia legible autenticada a la CGR adjunto al formulario original (Sello Institucional)					

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloria General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°:

[Firma]
2.269.863

MEMORANDUM

FECHA: 26/11/24

DE: Presidente de la Junta Municipal- Sr. Lucio Vera.-

PARA: Director de talentos Humano.- Sr. Juan Ramón Bogado.-

ASUNTO: Solicitar: Tenga a bien de disponer Viatico para el Sr. Concejal de la Junta Municipal.-

Sr. Luis Fernando Vargas

C.I. 4.731.116

600,000

Se solicita por motivo de viaje a la Ciudad de Asunción para realizar gestiones en el Congreso Nacional, por 1 (un) días a partir de la fecha 27 de noviembre del corriente año.

Atentamente,



Municipalidad de
Presidente Franco

PEDIDO DE PROVISION DE MATERIALES

DIA	MES	AÑO
-----	-----	-----

26	11	24
----	----	----

0023161

USO DEL SOLICITANTE

SOLICITADO

USO DEL DEPOSITO	
---------------------	--

ENTREGADO

UNID.	CANT.	DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL
-------	-------	--------------------------

CANTIDAD
PROVEIDA

600 000

Pago de viatico para el concejal de la Junta municipal el Sr. Luis Fernando Vargas C54.731.116 por motivo de viaje a Asunción

Para ser usado en Santa municipal

PEDIDO DE PRESUPUESTO

ORDEN DE COMPRA

NUMERO

FECHA

NUMERO

FECHA

Retirado por:

Fig. 13.

Old No

ENTREGADO POR

Solicitado por **Vice Presidente**
Gráfica Lucas De Iorio, Mario
Jefe Municipal

Firma Autorizada

Gráfica Lucas De Ibañeta Martínez Torales R.U.C. 3531828 - T / Tel.: 0973 199 220 - Avda. Cnel. Luis Iribasabal y Los Pioneros Bº San Damián

MEMORÁNDUM

FECHA: 26/11/24

DE: Presidente de la Junta Municipal- Sr. Lucio Vera.-

PARA: Director de talentos Humano.- Sr. Juan Ramón Bogado.-

ASUNTO: Solicitar: Tenga a bien de disponer Viatico para el Sr. Concejal de la Junta Municipal.-

Sr. Luis Fernando Vargas

C.I. 4.731.116

600.000

Se solicita por motivo de viaje a la Ciudad de Asunción para realizar gestiones en el Congreso Nacional, por 1 (un) días a partir de la fecha 27 de noviembre del corriente año.

Atentamente,



Municipalidad de
Presidente Franco

PEDIDO DE PROVISION DE MATERIALES

DI	ME	ÑO
----	----	----

26	11	24
----	----	----

0023161

USO DEL SOLICITANTE

SOLICITADO

USO DEL DEPOSITO	
---------------------	--

ENTREGADO

UNID.	CANT.	DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL	ENTREGADO	CANTIDAD PROVEIDA
	600.000	Pago de viatico para el concejal de la Junta municipal el sr Luis Fernando Vargas C14.731.116 por motivo de viaje a Asunción		

Para ser usado en Santa municipal

PEDIDO DE PRESUPUESTO

ORDEN DE COMPRA

NUMERO

FECHA _____

NUMERO

FÉCHA

Retirado de:

Finis.

2. d. NC

ENTREGADO POR



MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE FRANCO

Junta Municipal

Avda. Monday e/ calle Saltito- [email:juntamunicipalcpf@hotmail.com](mailto:juntamunicipalcpf@hotmail.com) Central Teléf.: 061 550 418

Ciudad Presidente Franco, 28 de Noviembre del 2024.-

DE: Sr. Luis Fernando Vargas.
Concejal Municipal Pdte. Franco.

ASUNTO: Informe uso de viático

Por la presente informo que he viajado a la Ciudad de Asunción, en el mes de noviembre del corriente año, para realizar gestiones en el Congreso Nacional, por 1 (un) día a partir de la fecha 27 de noviembre.

Sin otro particular, aprovecho para saludarlo muy atentamente.

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO
POR SISTEMA DE DECLARACIÓN JURADA (Opcional)****FORMAS DE PRESENTACIÓN: Formato Digital y/o Vía Sistema Online**

a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS

b) Vía Sistema Online para entidades calendarizadas por Resolución CGR

Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN: MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE FRANCO**

1	Beneficiario:				C.I.Nº:	
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI:	NO:			
3	Cargo o Función que desempeña:					
4	Disposición legal de designación de viático N°				Fecha:	
5	a) Viático asignado a) (₲)	b) Monto a Declarar (50% o diferencia resultante) (₲)				
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio:					
7	Motivo de la Comisión de Servicio:					
8	Periodo de la Comisión:	Desde: ____/____/____	Hasta: ____/____/____			
9	Medio de Traslado:	Institucional:	Particular:			
10	Detalle de Gastos Incurridos:					
Descripción		Comprobante (si las hubiere)				Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento					
b)	Alimentación					
c)	Pasaje Urbano					
d)	Tasas					
e)	Otros Justificados					
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)	(₲)				
12	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara copia legible autenticada a la CGR adjunto al formulario original (Sello Institucional)					

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"

Firma del Beneficiario

Adaración y C. I. N°:

9731116

M. O. P. C.
RUC: 80004239-5
PEAJE SAN BERNARDINO
TASA DE TRANSITO
D.T.O. LEY N°: 198/59
BUEN VIAJE!

#162532 27/11/2024 10:51
02 TURNO 02 000201

1x 17000
CATEGORIA 02

CAJA Gs17000

PEAJE SAN BERNARDINO

Percepción: 6340
Fecha hora: 27-11-2024 19:46:26
N° de Transacción: 006017
Cant: PYV232
Categoría: CAT. 3
Método de Pago: EFECTIVO

Total Pagado: Gs 26.000

MOPC RUC 80.004.239-5
(Utilice cinturón de seguridad!)

PEAJE SAN BERNARDINO

Percepción: 6340
Fecha hora: 27-11-2024 19:34:55
N° de Transacción: 006461
Cant: PYV103
Categoría: CAT. 3
Método de Pago: EFECTIVO

Total Pagado: Gs 26.000

MOPC RUC 80.004.239-5
(Utilice cinturón de seguridad!)

Timbr. N°: 16498040 - Vigencia desde 27/08/2023

RUC: 80018781-4

TAPÉ PORÁ

FACTURA ELECTRONICA

N° 007-006-0453256

Cond. Venta: CONTADO

Fecha: 27/11/2024 Hora: 06:50:56

Estación: MG Vía 06 RUC XXX

Cliente: (SIN NOMBRE)

CANT.	DESCRIPCION	TOTAL EXENTO
1	Pases Categoría 03	29.000
TOTAL A PAGAR		29.000

Verifique este código QR en la pantalla de pago

Web: ekuatia.set.gov.py

1443250256

Este código QR es válido para el pago de la factura electrónica.

Verifique este código QR en la pantalla de pago

Web: ekuatia.set.gov.py

Verifique este código QR en la pantalla de pago

Web: ekuatia.set.gov.py

<https://ekuatia.set.gov.py/consultas/>
0180 0187 8140 0700 8045 3256
2202 4112 7110 1970 0165

Timbr. N°: 16498040 - Vigencia desde 27/08/2023

RUC: 80018781-4

TAPÉ PORÁ

FACTURA ELECTRONICA

N° 006-008-0693717

Cond. Venta: CONTADO

Fecha: 27/11/2024 Hora: 07:52:17

Estación: PS Vía 08 RUC XXX

Cliente: (SIN NOMBRE)

CANT.	DESCRIPCION	TOTAL EXENTO
1	Pases Categoría 03	29.000
TOTAL A PAGAR		29.000

Verifique este código QR en la pantalla de pago

Web: ekuatia.set.gov.py

1443253037

Este código QR es válido para el pago de la factura electrónica.

Verifique este código QR en la pantalla de pago

Web: ekuatia.set.gov.py

Verifique este código QR en la pantalla de pago

Web: ekuatia.set.gov.py

<https://ekuatia.set.gov.py/consultas/>
0180 0187 8140 0600 8069 3717
2202 4112 7146 9045 4225

Timbr. N°: 16498040 - Vigencia desde 27/08/2023

RUC: 80018781-4

TAPÉ PORÁ

FACTURA ELECTRONICA

N° 007-011-1029315

Cond. Venta: CONTADO

Fecha: 27/11/2024 Hora: 21:47:02

Estación: MG Vía 01 RUC XXX

Cliente: (SIN NOMBRE)

CANT.	DESCRIPCION	TOTAL EXENTO
1	Pases Categoría 03	29.000
TOTAL A PAGAR		29.000

Verifique este código QR en la pantalla de pago

Web: ekuatia.set.gov.py

1443253787

Este código QR es válido para el pago de la factura electrónica.

Verifique este código QR en la pantalla de pago

Web: ekuatia.set.gov.py

Verifique este código QR en la pantalla de pago

Web: ekuatia.set.gov.py

<https://ekuatia.set.gov.py/consultas/>
0180 0187 8140 0703 1102 1100
2202 4112 7146 8125 9051



GOBIERNO DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

"CONSERVE SU TICKET"

"Le podrá ser requerido por la Patrulla Caminera"



Decreto Ley N° 198/59

Departamento Tasas de Tránsito

Consulta o reclamos: MOPC (021) 4149828

MOPC: RUC 80004239-5



GOBIERNO DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

"CONSERVE SU TICKET"

"Le podrá ser requerido por la Patrulla Caminera"

del Este

Resolución Ministerial N° 1826/16

Decreto Ley N° 198/59

CONSERVE SU TICKET

"Le podrá ser requerido por la Patrulla Caminera"



MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y
COMUNICACIONES



GOBIERNO DEL PARAGUAY
PARAGUAI REKUAI

Consultas, Sugerencias o Denuncias

Línea gratuita desde cualquier telefonía *76373

www.rutasdeleste.com.py

info@rutasdeleste.com.py

Decreto Ley N° 198/59

CONSERVE SU TICKET

"Le podrá ser requerido por la Patrulla Caminera"



MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y
COMUNICACIONES



GOBIERNO DEL PARAGUAY
PARAGUAI REKUAI

Consultas, Sugerencias o Denuncias

Línea gratuita desde cualquier telefonía *76373

www.rutasdeleste.com.py

info@rutasdeleste.com.py

Rutas

TAPE PORÁ

cuidamos tu viaje

Atención al Usuario

*767 (sólo Tigo), (0973) 500 767 (Otros)

TAPE PORÁ

cuidamos tu viaje

Atención al Usuario

*767 (sólo Tigo), (0973) 500 767 (Otros)

TAPE PORÁ

cuidamos tu viaje

Atención al Usuario

*767 (sólo Tigo), (0973) 500 767 (Otros)

TAPE PORÁ

cuidamos tu viaje

Atención al Usuario

*767 (sólo Tigo), (0973) 500 767 (Otros)

TAPE PORÁ

cuidamos tu viaje

Atención al Usuario

*767 (sólo Tigo), (0973) 500 767 (Otros)

TAPE PORÁ

cuidamos tu viaje

Atención al Usuario

*767 (sólo Tigo), (0973) 500 767 (Otros)

TAPE PORÁ

cuidamos tu viaje

Atención al Usuario

TAPE PORÁ

cuidamos tu viaje

Atención al Usuario

*767 (sólo Tigo), (0973) 500 767 (Otros)

TAPE PORÁ

cuidamos tu viaje

Atención al Usuario

*767 (sólo Tigo), (0973) 500 767 (Otros)

TAPE PORÁ

cuidamos tu viaje

Atención al Usuario

*767 (sólo Tigo), (0973) 500 767 (Otros)

TAPE PORÁ

cuidamos tu viaje

Atención al Usuario

*767 (sólo Tigo), (0973) 500 767 (Otros)

TAPE PORÁ

cuidamos tu viaje

Atención al Usuario

*767 (sólo Tigo), (0973) 500 767 (Otros)

TAPE PORÁ

cuidamos tu viaje

Atención al Usuario

*767 (sólo Tigo), (0973) 500 767 (Otros)

TAPE PORÁ

cuidamos tu viaje

TAPE PORÁ

cuidamos tu viaje

Atención al Usuario

*767 (sólo Tigo), (0973) 500 767 (Otros)

TAPE PORÁ

cuidamos tu viaje

Atención al Usuario

*767 (sólo Tigo), (0973) 500 767 (Otros)

TAPE PORÁ

cuidamos tu viaje

Atención al Usuario

*767 (sólo Tigo), (0973) 500 767 (Otros)

TAPE PORÁ

cuidamos tu viaje

Atención al Usuario

*767 (sólo Tigo), (0973) 500 767 (Otros)

TAPE PORÁ

cuidamos tu viaje

Atención al Usuario

*767 (sólo Tigo), (0973) 500 767 (Otros)

TAPE PORÁ

cuidamos tu viaje

Atención al Usuario

*767 (sólo Tigo), (0973) 500 767 (Otros)

TAPE PORÁ

cuidamos tu viaje

AGRADECEMOS SU PREFERENCIA

[https://ekuator.com/journal/index.php/0180](https://ekuatior.com/journal/index.php/0180)

*767 (sólo Tigo), (0973) 500 767 (Otros)

TAPE PORÃ

cuidamos tu viaje

Atención al Usuario

*767 (sólo Tigo), (0973) 500 767 (Otros)

TAPE PORÃ

cuidamos tu viaje

Atención al Usuario

*767 (sólo Tigo), (0973) 500 767 (Otros)

TAPE PORÃ

cuidamos tu viaje

Atención al Usuario

*767 (sólo Tigo), (0973) 500 767 (Otros)

TAPE PORÃ

cuidamos tu viaje

Atención al Usuario

*767 (sólo Tigo), (0973) 500 767 (Otros)

TAPE PORÃ

cuidamos tu viaje

Atención al Usuario

*767 (sólo Tigo), (0973) 500 767 (Otros)

TAPE PORÃ

cuidamos tu viaje

Atención al Usuario

*767 (sólo Tigo), (0973) 500 767 (Otros)

TAPE PORÃ

MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE FRANCO

Avda. Dr. Gaspar Rodríguez de Francia e/ Avda. Monda y Van Aaken

Telf. 061-550042/550418 - www.munifranco.gov.py

Alto Parana - Paraguay

Versión

02

N°

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO
POR SISTEMA DE DECLARACIÓN JURADA (Opcional)****FORMAS DE PRESENTACIÓN: Formato Digital y/o Vía Sistema Online**

a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS

b) Vía Sistema Online para entidades calendarizadas por Resolución CGR

Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN: MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE FRANCO**

1	Beneficiario: <u>Lourdes Magdalena Montiel</u>	C.I. N°: <u>1236397</u>																																																																																																															
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado) SI: NO: <u>X</u>																																																																																																																
3	Cargo o Función que desempeña: <u>Asesora Administrativa</u>																																																																																																																
4	Disposición legal de designación de viático N°	Fecha: <u>3-12-2024</u>																																																																																																															
5	a) Viático asignado a) (\$) <u>666.000</u>	b) Monto a Declarar (50% o diferencia resultante) (\$) <u>350.000</u>																																																																																																															
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio: <u>Asunción</u>																																																																																																																
7	Motivo de la Comisión de Servicio: <u>Asistir al cierre Programa Union Europea FIAP</u>																																																																																																																
8	Periodo de la Comisión: Desde: <u>3/12/2024</u> Hasta: <u>3/12/2024</u>																																																																																																																
9	Medio de Traslado: <u>Vehículo Particular</u> Institucional: ☒ Particular:																																																																																																																
10	Detalle de Gastos Incurridos:																																																																																																																
	<table><thead><tr><th rowspan="2">Descripción</th><th colspan="4">Comprobante (si las hubiere)</th><th rowspan="2">Observación</th></tr><tr><th>Tipo</th><th>N°</th><th>Fecha</th><th>Monto</th></tr></thead><tbody><tr><td>a) Alojamiento</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>b) Alimentación</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>c) Pasaje Urbano</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>d) Tasas</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>e) Otros Justificados</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td><u>Traslado</u></td><td><u>Factura</u></td><td></td><td></td><td><u>350.000</u></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>11</td><td>Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e) (€)</td><td><u>350.000</u></td><td colspan="3"></td></tr><tr><td>12</td><td colspan="5">Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara copia legible autenticada a la CGR adjunto al formulario original (Sello Institucional)</td></tr></tbody></table>	Descripción	Comprobante (si las hubiere)				Observación	Tipo	N°	Fecha	Monto	a) Alojamiento																		b) Alimentación																		c) Pasaje Urbano																		d) Tasas																		e) Otros Justificados						<u>Traslado</u>	<u>Factura</u>			<u>350.000</u>								11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e) (€)	<u>350.000</u>				12	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara copia legible autenticada a la CGR adjunto al formulario original (Sello Institucional)				
Descripción	Comprobante (si las hubiere)				Observación																																																																																																												
	Tipo	N°	Fecha	Monto																																																																																																													
a) Alojamiento																																																																																																																	
b) Alimentación																																																																																																																	
c) Pasaje Urbano																																																																																																																	
d) Tasas																																																																																																																	
e) Otros Justificados																																																																																																																	
<u>Traslado</u>	<u>Factura</u>			<u>350.000</u>																																																																																																													
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e) (€)	<u>350.000</u>																																																																																																															
12	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara copia legible autenticada a la CGR adjunto al formulario original (Sello Institucional)																																																																																																																

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°:

1236397

